

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº22/2015
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Cabrero, a 01 de junio de 2015 y siendo las 18:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, en ausencia del Alcalde y Pdte. del Consejo, preside el consejero Carlos Ducommun Saba, Vice-Presidente del COSOC, se encuentra presente la Alcaldesa(S) Sofía Reyes Pilser y, actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal(S), Erika Pinto Alarcón, Directora de SECPLAN. Se encuentran presentes los Consejeros:

1.	Señora	Basilia Cid Cid	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
3.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
4.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
7.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Antonio Figueroa Gómez	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
10.	Señor	Rudiberto Troncoso Villegas	Organización Actividad Relevante
11.	Señor	Juan San Martín Meléndez	Organización Actividad Relevante

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº21
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Exposición del Subprefecto Sanín Arancibia Lara, Jefe BICRIM Cabrero, sobre nuevo proyecto de combate al microtráfico de drogas.
5. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº21

El Acta Ordinaria Nº21 es aprobada por la unanimidad de los señores consejeros, sin observaciones.

2. Correspondencia

Recibida.

Ordinario Nº141 del 20.05.2015 de Directora DISAMU, envía informe sobre funcionamiento de dispensador de medicamentos del CESFAM Cabrero.

3. Informe Señor Alcalde.

Alcaldesa Subrogante, informa en primer lugar que el Alcalde don Mario Gierke viajó a Santiago a una reunión, por lo que ella dará cuenta de las actividades realizadas.

- ✓ **FOSIS Y MUNICIPIO TRABAJAN UNIDOS.** Se certificó 30 emprendedores Cabrerinos. Programa Yo Emprendo Avanzado, del FOSIS en las comunas de Yumbel, Laja, Nacimiento y Cabrero. También se entregó un monto en dinero para inversión, en total, inversión superior a 450 mil pesos.
- ✓ **GOBIERNO Y MUNICIPIO ENTREGAN PELLETS.** Para paliar la emergencia agrícola. El Gobierno, a través de INDAP, en coordinación con el Municipio, entregó 1.500 sacos de alimento concentrado (pellets) para ganado. Benefició a 220 usuarios de los tres programas Prodesal. Una de las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la sequía en la zona. Se decretó emergencia agrícola en la comuna.
- ✓ **PLAZA TIMMERMANN.** Las obras de la plaza Timmermann comenzaron hace un mes. Es un nuevo intento de ejecutar este proyecto, tras poner término (14 octubre 2014) a la anterior empresa por incumplimiento de contrato. Se lo adjudicó la empresa INGENIERÍA SUZHOU GOLD OCEAN LIMITADA, por 54 millones de pesos. Iniciativa municipal financiada con fondos FRIL del Gobierno Regional.
- ✓ **CICLOVÍA CABRERO – MONTE ÁGUILA.** La ciclovía Cabrero – Monte Águila ya cuenta con diseño aprobado técnicamente. Ya recibimos el informe final en un acto en la Sala de la Cultura de Cabrero. Fue el Cuarto Evento Participativo, donde se entregó el proyecto definitivo. Las mejoras al diseño genera un aumento del monto inicial de 1.500 millones a 2.100 millones de pesos. Eso se debe a la actualización y los mejoramientos en el proyecto, para aumentar su calidad, en especial en cuanto a seguridad. Este megaproyecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo contempla unir aproximadamente siete kilómetros entre ambas plazas. El diseño ya tiene su RS (Recomendación Social) por lo que está listo para gestión de la asignación de fondos.
- ✓ **PRIMER CENSO DE LA DISCAPACIDAD.** Realizamos el Primer Censo de la Discapacidad, en la primera quincena de mayo. Se levantó información, casa a casa, con más de cien alumnos de la carrera de Trabajo Social de la Universidad INACAP de Los Ángeles. Proyecto nacido en esta gestión alcaldicia para conocer con mayor

profundidad esa realidad y generar políticas públicas adecuadas. Primero en la comuna y uno de los primeros a nivel provincial. El Censo nace como una asociación público - privada entre el municipio e INACAP. Estamos coordinados en esta acción con el nuevo Consejo Comunal de la Discapacidad, que preside don Carlos Poblete.

- ✓ **CABRERO PROMUEVE LA EDUCACION AMBIENTAL.** Con un acto en el Auditorio Municipal, celebramos la alianza para entregar educación medioambiental a los estudiantes. Esta nueva asociación se acordó entre el municipio y la Corporación Nacional Forestal (CONAF). La idea es capacitar profesores en cuidado medioambiental y realizar talleres a 4° y 5° básicos para promover el desarrollo sustentable.
- ✓ **SERNAC MOVIL EN CABRERO.** El SERNAC Móvil visitó Cabrero el 7 de mayo. Permitió a funcionarios del SERNAC Regional responder consultas y recibir los reclamos y sugerencias. Visitó Municipalidad, liceos de Cabrero y Monte Águila y las escuelas Alto Cabrero y Orlando Vera, para entregar orientación sobre el consumo y nociones de ahorro. Con directora regional del SERNAC, Dámaris Hernández se firmó un convenio para optimizar nuestra labor conjunta. Desde el año pasado en DIDECO funciona una unidad del SERNAC.
- ✓ **REUNIÓN DE AMDEL.** La directiva de la Asociación de Municipios por el Desarrollo Local, AMDEL, se reunió en Yumbel el jueves pasado. Efectuó un taller con personeros del Gobierno Regional que están elaborando la Estrategia Regional de Desarrollo. El taller consistió en detallar y ordenar los problemas del territorio (Florida, Cabrero, Yumbel, San Rosendo, Santa Juana y Hualqui). Luego, se visualizaron posibles soluciones: 1. Conectividad. 2. Mala relación con las empresas forestales. 3. Desarrollo económico y productivo, en especial el mundo rural. 4. Falta de recursos hídricos. 5. Centralismo intra-regional. Algunas propuestas del alcalde fueron: Fortalecer proyectos de agua potable individual; Obligación de empresas forestales de informar PLAN DE MANEJO a Municipios y Carabineros; Megaproyectos regionales no solo para Concepción (Aeropuerto para Cabrero). Que el agua sea un Bien Nacional de uso público.
- ✓ **ASFALTO DEL CAMINO PILLANCO TAPIHUE.** El 9 de mayo comenzó la aplicación de asfalto en el camino Pillancó-Tapihue-La Mata Sur. Proyecto presentado por la Municipalidad al Ministerio de Obras Públicas, que lo aprobó. Lo ejecuta la Dirección Regional de Vialidad, en el plan de asfalto de Caminos Básicos. Anuncio de pavimento asfáltico para Chillancito.
- ✓ **ENCUENTRO DE ORQUESTAS DE ESTUDIANTES.** Realizamos en el gimnasio Liceo Manuel Zañartu Encuentro de Orquestas de Estudiantes. Realizamos la Semana de la Educación Artística. Participaron: Orquesta Fusión Juvenil de Quilleco, Orquesta Juvenil de Laja, Semillero Orquesta Juvenil de Los Ángeles, Orquesta Clásica Infantil de Cabrero, Nos acompañó la directora provincial de Educación, Mónica Colin, Directora regional de Cultura, Marcia Orellana Kroyer. La Municipalidad cuenta también con el Conjunto de Folclore Latinoamericano.
- ✓ **PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.** En Monte Águila se efectuó la ceremonia PROVINCIAL de certificación de proyectos de pavimentación participativa. Corresponden al 24° llamado. Directivas de comités de ocho comunas: Los Ángeles, Yumbel, Negrete, Nacimiento, Tucapel, Quilleco, Laja y Cabrero. Se destacaron los tres proyectos ya ejecutados y el de ahora, para la villa La Riviera, calles O'Higgins, Río Ñuble, Arrivillaga. Estuvo el Seremi (s) Vivienda, Miguel Ángel Fernández.
- ✓ **INVITACIÓN A APICULTORES.** Jornada de análisis de la nueva Ordenanza Municipal Apícola. Busca regular la actividad, para controlar abusos por la trashumancia, entre otros aspectos. La idea es aprobarla en el Concejo Municipal, antes de la próxima cosecha apícola, de enero próximo.
- ✓ **DIA DE LA FAMILIA.** Invitamos a la comunidad a celebrar el Día Internacional de la Familia. Una tarde recreativa en Multicancha de Villa Bicentenario. El Día Internacional de la Familia fue proclamado por la Asamblea General de la ONU el 20 de septiembre de 1993.
- ✓ **PODA EN LA COMUNA.** Estamos realizando la PODA en Cabrero y Monte Águila, con trabajadores de la Municipalidad. Para el retiro de las ramas cortadas, estamos coordinados. En Monte Águila nos colabora la empresa SERVIMAR. Pero los vecinos insisten en sacar ramas de sus propios domicilios. Llamamos a la comunidad a no lanzar ramas de podas a la calle.
- ✓ **REPARACION ESSBIO EN RIO CLARO/OHIGGINS.** ESSBIO comenzó el cambio de matriz esquina Río Claro con O'Higgins. El tránsito estará suspendido hasta agosto. La Dirección de Tránsito decretó que las calles aledañas quedarán con DOBLE SENTIDO DE TRÁNSITO. Solicitamos paciencia a la comunidad, tanto del barrio, como de quienes circulan por ese sector a pie o en vehículos.
- ✓ **CAPACITACIÓN A MUJERES.** Las mujeres de Cabrero se capacitan, mediante el convenio de trabajo entre la Municipalidad y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). 1. Programas Mujeres Jefas de Hogar: 66 mujeres, capacitación para buscar empleo de mejor manera. 2. Programa Asociatividad y Emprendimiento, ofrece plan de postulaciones a Capital Semilla. Importante fondo nacional que entrega hasta 300 mil pesos para microemprendimiento.
- ✓ **LEY DE MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL.** Ceremonia solemne en La Moneda (Martes pasado). Presidenta Michelle Bachelet firmó proyecto de Fortalecimiento de la Gestión y Profesionalización del Personal Municipal. Este Proyecto de Ley partirá inyectando este año a las municipalidades 12 mil millones de pesos. Llegará el 2018 a quintuplicar el aporte del Gobierno al Fondo Común. Permitirá contratar más profesionales, mejorar sus remuneraciones, retener a los más destacados y, por cierto, mejorar a todos los funcionarios municipales.
- ✓ **CRUZ DE MAYO.** Realizamos la Cruz de mayo de Monte Águila. Procesión por las calles. Grupos Brisa Campesina, Reyes de Monte, Águilas del Monte, La Chinganera y Los Súper Charros de Los Ángeles, K-narios del Sur, Grupo de Talleres laborales; Grupo de Folclore Latinoamericano; EL CLAVEL y Banda Carnaval. Torneo de rayuela, juegos ecuestres, carreras a la chilena.
- ✓ **DIA DEL PATRIMONIO: PERGOLA DE LAS FLORES.** Celebramos el Día Nacional del Patrimonio Cultural. con la Obra musical chilena, "La Pérgola de las Flores", de Isidora Aguirre, musicalizada por Francisco Flores del Campo. Ofrecida por la compañía "La Divina Comedia" de Santiago, el pasado viernes en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero.

- ✓ **ENTREGA DE COMPUTADORES.** 114 estudiantes de séptimos años reciben computadores. Escuelas municipales y colegios subvencionados, entregados por el Ministerio de Educación, programa "Yo elijo mi PC", a través de la JUNAEB. Los recibieron los mejores alumnos y quienes forman parte de familias vulnerables. Esta Ceremonia se realizó en la Sala de la Cultura de Cabrero, estuvo presente la Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Karina Silva Fernández. Destacar anuncio de la Presidenta Michelle Bachelet (Mensaje del 21 de mayo): desde el próximo año, TODOS los alumnos de séptimo recibirán su computador personal.
- ✓ **ENTREGA GRATUITA DE LENTES.** Atención oftalmológica integral, Programa extraordinario de la Municipalidad. Hay 3.150 atenciones disponibles y 2.500 pares de lentes, esto lo financia el Ministerio de Salud, el martes pasado se efectuó la entrega a 50 personas. Se cuenta con modernas máquinas para exámenes, antes era obligación tomarlos en Los ángeles u otras ciudades. Requisitos: tener entre 18 y 64 años y ser usuario del sistema público. Para sacar una hora acudir a su CESFAM. Inversión \$ 74 millones. Elimina listas de espera.
- ✓ **AMPLIACION RED AGUA POTABLE CAMINO QUINEL.** Doce familias beneficiadas que han esperado por décadas. Gestionado por alcalde y Secplan con ESSBIO. Salida desde Cabrero hacia Quinel. Municipio ayuda en excavaciones, Essbio alarga la red desde la ciudad y los propios vecinos realizan conexión de medidores e instalación de red en viviendas.
- ✓ **CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO.** Comenzó la ejecución del proyecto de construcción de tres canchas de césped sintético en la comuna. Proyecto municipal financiado por Gobierno Regional con 180 millones de pesos, se benefician la Villa Jardines del Alto, Complejo Deportivo Cabrero, Complejo deportivo Monte Águila; se colocó la primera piedra en Villa Jardines del Alto en una histórica ceremonia. Se sumará el proyecto de Construcción de Cancha de Césped sintético para el Estadio de Monte Águila, inversión Gobierno Regional de 800 millones de pesos.
- ✓ **FIRMA DOS PROYECTOS EN CONCEPCIÓN.** se firmó en el Gobierno Regional traspaso de recursos de dos MEGAPROYECTOS PARA LA COMUNA. **Construcción de veredas Cabrero y Monte Águila**, son 800 millones de pesos. **Remodelación integral Estadio Monte Águila**, son 700 millones de pesos y fracción, ahora se llamará a Licitación Pública, los fondos fueron aprobados por el CORE el 26 de noviembre en San Rosendo. Está en licitación pública el otro proyecto aprobado ese día: **CESFAM de Monte Águila**, apertura 3 de junio. También está en licitación CESCOSF de Cabrero, Centro Comunitario de Salud Familiar, apertura el 22 de junio.
- ✓ **LICITACIÓN CAMINO A QUINEL (APERTURA ECONOMICA).** SIETE empresas siguen en carrera en la licitación pública para la pavimentación del camino Cabrero – Paso Hondo, que conecta con los sectores de Los Caulles y Quinel. La apertura técnica se efectuó martes pasado. Monto que considera la licitación es de 4.200 millones. Monto máximo ofrecido: 6 Mil Millones, Monto mínimo: 4 Mil 44 Millones, esperamos la pronta adjudicación.
- ✓ **CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE FRUTA.** Comenzó la ejecución del Centro de Inspección de fruta de exportación. Jueves pasado entrega de terreno a Empresa COPSISA, que ganó adjudicación de licitación pública. Megaproyecto de Asociación Nacional de Exportadores de Fruta y la Municipalidad de Cabrero. Financia el Gobierno Regional: 2.700 millones de pesos. Plazo: 420 días corridos.
- ✓ **HAY CUPOS PARA VIVIENDAS.** Invitación abierta para postular a cupos de viviendas en el Comité Habitacional La Alegría para 150 familias, (al oriente de Villa Bicentenario). El Ministerio rebajó valor del ahorro, se requiere contar con 500 mil pesos (20 UF). Familias deben cumplir con el requisito de contar con cargas familiares en su ficha de Protección Social. Acercarse a la brevedad a la EGIS Municipal.

4. Exposición del Subprefecto Sanín Arancibia Lara, Jefe BICRIM Cabrero, sobre nuevo proyecto de combate al microtráfico de drogas.

Sr. Vice-Pdte. da la bienvenida al Subprefecto de Investigaciones, don Sanín Arancibia y al Inspector Diego Guajardo Gatica y señala que en una sesión anterior estuvo presente también el Subcomisario de Carabineros, Capitán Cristian Rebolledo y, hoy día la Policía de Investigaciones para exponer un tema que es relevante en la comunidad, a continuación cede la palabra al Subprefecto. **Subprefecto Arancibia** agradece por esta invitación para exponer sobre el trabajo de un grupo que se creó para combatir el microtráfico en la comuna, viene acompañado del Inspector Diego Guajardo quien va a explicar sobre los avances y los resultados que han tenido desde el mes de Enero a la fecha, añade que la institución en los 82 años de vida ha tenido una gran importancia en el tema de desbaratar grandes organizaciones criminales, sobre todo en ciudades más grandes y en regiones, pero la institución se dio cuenta que en las comunas existe aún el tráfico de drogas y en grandes cantidades, por lo que la Policía de Investigaciones quiso enfocarse en el tema del microtráfico, por ello un grupo de expertos creó un grupo especializado en este tema, porque el tema del tráfico ya lo tiene abordado la Policía de Investigaciones a través del Plan Frontera Norte, para impedir el paso de la droga desde Perú, Bolivia y Colombia. El grupo especializado en el tema de microtráfico existe en todas las BICRIM a nivel nacional, está integrado por funcionarios que fueron capacitados para el combate del microtráfico, quienes tienen dedicación exclusiva, el Plan habla de cuatro funcionarios. Añade que a nivel nacional se levantaron 100.200 puntos base de venta de droga de microtráfico, por lo que el Gobierno aportó recursos para poder implementar estos equipos con vehículos, vestuario, computadores y toda la implementación necesaria para combatir el microtráfico. Agrega que en Cabrero hubo un error y no se levantó ningún punto, porque se pensaba que no había consumo de drogas, pero no obstante la BICRIM de Cabrero también se comprometió en crear el grupo especializado, el cual ha podido incautar una gran cantidad de droga en comparación a la del año 2014. Una forma de combatir el tema de microtráfico se le solicitó el apoyo a Alcaldía y su Abogado Asesor, para que en el caso de que exista un traficante que se sea recurrente en el delito, para que el municipio presentara las medidas respectivas para evitar que estos salgan fácilmente, además se está trabajando con SENDA, porque lo que se requiere es poder llegar a las personas y estas puedan efectuar las denuncias correspondientes, información que debe ser creíble y confiable, se está trabajando con el tema denuncia segura, a través de una línea telefónica que es la única forma que las personas tienen mayor confianza en denunciar. La idea

es que los representantes del COSOC puedan informar a la comunidad, para que las personas le pierdan el miedo a las denuncias, que sepan que hay personas dedicadas al tema del microtráfico, que es un tema latente y arraigado en la comuna de Cabrero, Yumbel, Laja y San Rosendo. **Inspector Guajardo** encargado del cuadrante cero de la BICRIM Cabrero señala que hasta el momento han realizado 20 procedimientos por droga en la comuna de Cabrero, dentro de los cuales se ha realizado la incautación de 792,6 gramos de marihuana, lo que equivale a 2.642 dosis, pasta base 51,7 gramos, cocaína no se ha incautado, lo que no significa que en la comuna no exista, pero hasta el momento no se ha observado en los procedimientos realizados; se han incautado 10 plantas de marihuana. Los sectores intervenidos han sido Cabrero, Monte Águila, Charrúa, se le ha dado énfasis al tema en los establecimientos educacionales. La institución ataca además los puntos de consumo de droga, para desincentivar el consumo de drogas. Añade que el programa se inició el año 2015, pero desde el año 2014 estaban con cursos de especialización en la ciudad de Santiago en la Escuela de Investigaciones y la implementación con que cuentan es la misma de la Brigada Antinarcóticos a nivel nacional. Explica que es importante que los vecinos y la comunidad en general puedan aportar información, los teléfonos de denuncias son el 134 que es una línea gratuita, además está el correo electrónico mt0.cbr@investigaciones.cl y además hay un teléfono de Denuncia Segura, que es un teléfono gubernamental que corresponde al 6004000101, línea que garantiza el anonimato del denunciante. **Consejera Gutiérrez** consulta si se maneja la información de que cuando pasa un vehículo con el escape roto en horas de la noche, significa que llegó la droga. **Inspector Guajardo** señala que no maneja tal información. **Consejero Carrillo** indica que en la Población O'Higgins donde está ubicada la Sede hay un foco de drogas. **Inspector Guajardo** señala que toda esta información es muy valiosa que se debe canalizar y desarrollar. Reitera la necesidad de informar a la comunidad para que no tengan temor a efectuar las denuncias. **Consejera Fonseca** expresa que el problema es que Carabineros detiene a las personas y después son puestas en libertad por parte de tribunales, por lo que su parecer se debiera cambiar al Juez. **Consejero Quichiyao** indica que tuvo una reunión con SENDA en representación de su institución para conocer como se iba a trabajar en el tema de denuncias o en el tema de educar a las personas. **Subprefecto Arancibia** señala que se está trabajando a nivel de colegios y liceos, atendiendo a que hay una gran problemática en ambos liceos, sobre todo en Monte Águila, donde uno de los procedimientos está abocado al tema de droga a nivel de estudiantes, acota que el problema de la droga no sólo afecta alumnos de enseñanza media sino también a niveles de básica, donde los padres deben jugar un papel importante y en Monte Águila el 96% de los apoderados autorizaron que a los alumnos se les revisaran los casilleros y mochilas, pero 4% de los apoderados no lo aprobaron, y son estos alumnos los que efectivamente causan problemas, los que están claramente identificados y hoy el Departamento de Educación está tomando las medidas administrativas que corresponden. **Inspector Guajardo** da a conocer en forma visual artículos que pueden estar presentes en las mochilas de los alumnos y que claramente sirven para el consumo de droga. **Consejero Quezada** señala que hay personas enfocada en el tema de que el uso de marihuana se legalice, lo que a su parecer va en contra del procedimiento del grupo especializado, tema al que además la iglesia se opone duramente, pero se está viviendo en una sociedad donde todo es permitido, es decir, ha cambiado mucho la cultura del país en este aspecto. **Inspector Guajardo** indica que la ley propone la producción de seis plantas. **Subprefecto Arancibia** expresa que ha habido muchos rumores sobre la modificación de la ley antidroga, la cual es clara y precisa, el tráfico de marihuana y la tenencia de plantas está penada, pero la ley si faculta el consumo, es un vacío que dejó la ley, por ello se está modificando. A su parecer con la legalización de la marihuana el tráfico va a aumentar. **Consejero Quezada** señala que la experiencia les enseña que en las épocas que ha existido restricción de lo que sea, se aumenta el tráfico, por lo que a su parecer al liberar la marihuana puede bajar el nivel de tráfico. **Consejera Gutiérrez** cree que lo que va a pasar es que la van a vender más cara, pero el traficante la va a vender a mitad de precio. **Subprefecto Arancibia** señala que lo que se va a hacer es autorizar el cultivo para hacer aceite el cual tendrá un precio elevado. **Secretaría Municipal(S)** consulta por el tema del uso del LCD en los jóvenes. **Inspector Guajardo** responde que en Cabrero no se ha detectado el uso de LCD o éxtasis. **Consejero Troncoso** hace presente que se ha hecho común el que se suplante a funcionarios de la PDI, por lo que consulta si no es inconveniente exigir la identificación correspondiente. **Subprefecto Arancibia** señala que los funcionarios al llegar a un domicilio se deben presentar con su placa, tema que está reglamentado, existe un protocolo establecido. **Sr. Pdte.** Agradece al Subprefecto de Investigaciones y al Inspector Guajardo por la completa exposición que han realizado sobre nuevo proyecto de combate al microtráfico de drogas y, da por concluido el tema.

5. Puntos Varios

- ✓ **Consejero Quichiyao** plantea el caso del indigente Pascual, tema que hace más de un año se planteó, pero no sabe que se ha hecho, porque todavía se ve en malas condiciones. **Consejera Gutiérrez** recuerda que Salud quedó encargado del tema. **Alcaldesa(S)** señala que el caso efectivamente se vio cuando fue planteado por la consejera Gutiérrez, se les encomendó a la Directora de Salud y a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes enviaron un informe que se dio a conocer en sesión, que señala que esta persona que vive en situación de calle, no tiene familiares directos, no se le puede ayudar con la entrega de mediagua porque no la acepta, su vida es la calle, además es una persona que sufre de alcoholismo, reitera que se ha hecho un trabajo conjunto entre Salud y Desarrollo Comunitario, se informó en su oportunidad, no es un tema que se haya dejado al olvido, pero se compromete a hacer un seguimiento al tema y traer en la próxima sesión un informe. **Consejera Gutiérrez** indica el costo de los medicamentos es muy elevado y si no hay una persona que se encargue de suministrar los medicamentos el trabajo no surtiría efecto. **Consejera Cisterna** agrega que no se puede internar porque tiene que ser autorizado por un familiar, se debe visitar y llevar ropa.
- ✓ **Consejero Quichiyao** consulta sobre la encuesta que se hizo sobre la discapacidad, porque lamentablemente a su parecer no se hizo bien, faltó encuestar a muchas personas discapacitadas, a su institución le interesa mucho conocer la cantidad de discapacitados en la comuna, asegura que a su casa no pasaron, por lo que él concurrió

- personalmente a la municipalidad a entregar los datos, pero se ha encontrado con una gran cantidad de personas que no han sido encuestados, solicita que se realice de nuevo y en una forma más rigurosa.
- ✓ **Consejera Quezada** señala que en la reunión anterior solicitó información a la Secretaría Municipal respecto a las subvenciones, por lo que consulta si hay alguna novedad. **Alcaldesa(S)** responde que las subvenciones municipales fueron ya aprobadas por el Concejo Municipal y se le ofició a la Dirección de Finanzas para que informara a las instituciones de manera que acudieran a firmar los convenios, además el Alcalde solicitó que dentro de este semestre fueran canceladas, así es que se están tramitando para ser entregadas a la brevedad.
 - ✓ **Consejero Vega** expresa sus agradecimientos al señor Alcalde por la invitación a participar de la actividad de la Fiesta Costumbrista "La Cruz de Mayo", la que a su parecer estuvo muy buena y concurrió bastante público. También agradece el trabajo del personal municipal por la labor que realizan.
 - ✓ **Consejero Vega** señala que se había acordado que en forma conjunta con las Juntas de Vecinos en cada sector, realizar las encuestas de las personas discapacitadas, además se iba a realizar un llamado para una segunda reunión para abordar este tema. También ha escuchado que la encuesta no se realizó en forma satisfactoria.
 - ✓ **Consejero Vega** expresa su malestar debido a que en cinco oportunidades, se ha dado el tema de que las personas que realizan actos, han escrito mal su nombre, le presentan como, Luis Vega Tapia, ante lo cual él ha realizado el seguimiento para ver si en algún Departamento está mal escrito su nombre, su nombre es Luis Vega Martínez. **Alcaldesa(S)** consulta en qué acto en particular ha sucedido, porque generalmente se revisa el protocolo y no debiera presentarse este tipo de problema, tiene que ser un problema en un área donde no se han percatado del error, pero se harán las averiguaciones correspondientes para corregirlo.
 - ✓ **Consejera Gutiérrez** consulta respecto al tema de los adultos mayores en la parte oftalmológica, porque en la comuna se atiende hasta 64 años y existen muchos de mayor edad que no pueden concurrir y deben ser atendidos en Los Ángeles, donde son personas que muchas veces no cuentan con recursos, por lo que consulta si existe movilización municipal especial para ellos. **Alcaldesa(S)** señala que tiene entendido que en una oportunidad, donde estuvo presente la Directora de Salud se analizó un tema similar, donde se indicó que son programas de gobierno que están dirigidos a una cierta edad, añade que es bueno que se acerquen a la Directora de Salud para hacer presente la situación y ver si es factible conseguir movilización.
 - ✓ **Consejera Gutiérrez** hace presente el tema de retiro de ramas, porque lleva alrededor de un mes y medio y aún no se ha realizado, específicamente en Villa Araucanía. **Secretaria Municipal(S)** acota que se está con el tema de la licitación de la basura, donde se va a incorporar el retiro de ramas y poda, por lo que se espera que el próximo año no se presente este tipo de inconvenientes.
 - ✓ **Consejera Gutiérrez** consulta sobre el retiro del container que estaba ubicado en el Complejo Deportivo. **Alcaldesa(S)** indica que se retiró debido a que era un foco constante de basura, se había convertido en un microbasural, ahora se está controlando para que las personas no concurren a depositar basura en ese sector. **Consejero Quezada** señala que se debería publicar por medio radial el tema para que no concurren al lugar a depositar basura, debido a que hay personas que se acostumbraron a ir a este lugar a dejar basura. **Alcaldesa(S)** señala que hay una campaña de la Oficina de Aseo y Ornato a nivel de las Juntas de Vecinos para educar a las personas con el tema de la basura, donde los dirigentes tienen una tarea esencial.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Vice-Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 19:30 horas.



SHIRKA PINTO ALARCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE